



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V2

Fecha	15 de febrero de 2019	Consecutivo	GGE-OCI-ME-2019-0015
Para	Andrés Escobar Uribe Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A.		
De	Julián David Pérez Ríos Jefe Oficina de Control Interno		
Asunto	Informe de Evaluación del Control Interno Contable vigencia 2018		

Respetado Dr. Escobar,

Con toda atención anexo al presente los informes (ejecutivo y detallado) de evaluación del control interno contable que se adelantó en la Empresa Metro de Bogotá S.A. durante los días 11, 12 y 13 de Febrero de 2018, atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016 *“Por la cual incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”* expedida por el Contador General de la Nación. De manera complementaria, se anexa a cada uno de ellos el formato de evaluación cuantitativa del Control Interno Contable, en cumplimiento de la citada Resolución.

Con todo comedimiento se solicita la formulación del respectivo plan de mejoramiento interno con el fin de subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos identificados y cuyos lineamientos se pueden consultaren el Sistema Integrado de Gestión/ Proceso Evaluación y Mejora de la Gestión/ Procedimiento Evaluación y -Mejora de la Gestión/ Procedimiento Mejora Corporativa-V2 (EM-PR-005).

El resultado de la evaluación aquí comunicada fue puesto en conocimiento de los procesos internos relacionados previo a su oficialización e incluye las observaciones de los mismos en el cierre de la respectiva auditoría.

Cordial saludo,

JULIAN DAVID PEREZ RIOS
Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Julián David Pérez Ríos



Con Copia:
Dr. CARLOS HUMBERTO MORENO B.
Gerente Administrativo y Financiero



Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

Página 1 de 1

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

PROCESO: Gestión Financiera - Informe de Control Interno Contable vigencia 2018

EQUIPO AUDITOR:

Julián David Pérez Ríos – Jefe Oficina de Control Interno

OBJETIVO:

Evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la Entidad, de manera cuantitativa y cualitativa, según el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades de dicho proceso y determinar las principales fortalezas y debilidades del mismo en el periodo objeto de revisión

ALCANCE:

El periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, como muestra se revisaron movimientos aleatoriamente de los meses de Febrero, Agosto, Septiembre y Diciembre.

CRITERIOS:



Resolución No. 193 de 2016 “Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable” - anexo procedimiento para la evaluación del control interno contable.

METODOLOGÍA:

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral cuarto del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016 “INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE”, formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplicaron normas de auditoría generalmente aceptadas, se realizaron entrevistas, se confrontaron documentos y se aplicaron pruebas sustantivas y de cumplimiento. Se tomaron como fuente de información los documentos soportes, libros oficiales y auxiliares, comprobantes de contabilidad, cuadros de conciliaciones entre otros

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente para la información contable tomada en los meses de muestra, se estableció que el control interno contable de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel Eficiente con un puntaje de 4.84 en una escala de 1 a 5.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

FORTALEZAS

1. La información contable y de almacén es gestionada en el aplicativo integrado modular ZBOX con los módulos financiero, activos fijos y nómina.
2. Considerando los retos afrontados en 2018, los procedimientos, manuales, instructivos y demás herramientas de control cuentan con un nivel de estructuración que contribuye al fortalecimiento del control interno en la gestión contable.
3. La estructura de la dependencia que opera la información contable es adecuada a las necesidades de la Empresa dado que incluye niveles de elaboración y verificación de las actividades adelantadas. Esto incluye controles documentados que propenden por la revisión y validación de la información de manera previa a su oficialización o entrega a usuarios de la misma.
4. En la vigencia 2018 no se identificaron hallazgos o debilidades por parte de la Contraloría de Bogotá que hayan ameritado la formulación de planes de acción, planes de mejora o similares en el proceso contable.
5. El equipo humano que interviene en el proceso cuenta con la formación y experiencia para aplicar los lineamientos establecidos en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

DEBILIDADES:

1. Si bien Se desarrollaron cuatro (4) jornadas en materia de formulación de planes de mejoramiento internos y con Contraloría de Bogotá los días 15, 22 y 31 de agosto y el 05 de septiembre, en las listas de asistencia y en el registro fotográfico no se encuentra participación de las personas responsables del proceso contable de la EMB. Lo anterior, incide en la efectividad de las herramientas de divulgación puestas a disposición del proceso en aras de contribuir al cumplimiento de lo establecido en el criterio de la pregunta 2.1 del cuestionario de control interno contable anexo a la Resolución 193 de 2016 de la CGN, especialmente en cuanto a implementar estas herramientas ante observaciones o hallazgos provenientes de controles externos como la Revisoría Fiscal.
2. Aunque se evidenciaron ejercicios administrativos de control individualizado de elementos puestos en servicio a través del contrato de arrendamiento de la sede de la Empresa y su respectivo mobiliario, es decir, escritorios, sillas, cajoneras, entre otros; se evidenció que la implementación de este control no abarcó a la totalidad de personas vinculadas a la Empresa, toda vez que en la documentación dispuesta al momento de la auditoría no se encontró el documento correspondiente al Gerente Ejecutivo y de Estructuración Financiera ni al Jefe de Control Interno. Aunque estos fueron entregados en la reunión de cierre indicando que por actualización de elementos en el primer caso y por ausencia por semana de receso en el segundo

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

caso no se encontraban suscritas, se puede indicar que lo anterior es indicio de necesidad de fortalecer la implementación del control en comentario a la luz del criterio de la pregunta 9 del cuestionario de control interno contable anexo a la Resolución 193 de 2016 de la CGN.



- Si bien se evidenciaron actividades de identificación y actualización de la matriz de riesgos de índole contable, no se evidenció versión oficial de la matriz de riesgos del proceso de Gestión Financiera debido a la fecha de retroalimentación dada por parte de la Gerencia de Riesgos y Seguridad, la cual fue realizada el 26 de diciembre de 2018, aspecto que le restó oportunidad al proceso auditado de implementar los ajustes necesarios para oficializar esa herramienta de gestión. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No, 193 de 2016.
- En el plan institucional de capacitación suministrado, no se evidenció la inclusión de capacitaciones en materia contable, financiera o tributaria que incluyera a personas del proceso contable. No obstante, se suministró evidencia de la asistencia a jornadas desarrolladas en julio y noviembre de 2018 en las que participó personal del proceso contable. Lo anterior evidencia debilidad en la aplicación del criterio de la pregunta 32 del cuestionario de evaluación de control interno contable.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- En el marco del desarrollo del sistema de gestión de la Empresa Metro de Bogotá, en la vigencia 2018 se crearon siete formatos, cinco caracterizaciones de subprocesos y cuatro directrices que introdujeron o complementaron controles existentes en el proceso contable.
- Respecto a la evaluación de la vigencia anterior y conforme a los seguimientos efectuados a los planes de mejora internos comunicados mediante radicados GGE-OCI-ME-2018-0040 de 03/07/2018 y GGE-OCI-ME-2018-0075 de 23/10/2018 la Oficina de Control Interno se evidenció la implementación de acciones correctivas en el plan de mejora interno No. 02. No obstante, en atención al resultado de la aplicación del cuestionario de control interno contable se evidencia que las debilidades asociadas inclusión de capacitaciones de las personas del proceso contable en el plan institucional de capacitaciones y la implementación metodológica de herramientas de gestión de riesgos continúan sin ser atendidos efectivamente.

RECOMENDACIONES:

- Para fortalecer el impacto de la implementación del procedimiento mejora corporativa versión 2 Código EM-PR-005 es fundamental que las personas involucradas en el proceso contable participen en las jornadas de divulgación de esta y otras herramientas de socialización puestas a su disposición o en su defecto informen la necesidad de agendar jornadas o espacios especiales según sus compromisos laborales.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

2. Es importante conservar de manera adecuada y completa la implementación del control individualizado de elementos puestos en servicio a través del contrato de arrendamiento de la sede de la Empresa y su respectivo mobiliario, buscando que la implementación del mismo abarque la totalidad de los puestos de trabajo asignados a personal, indistintamente de su vinculación o rango jerárquico en la EMB.

3. Es prioritario oficializar los ejercicios de identificación y valoración de riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados en la presente evaluación, de conformidad con los requerimientos del numeral tercero del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016 y concordante con la Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública. **RECOMENDACIÓN REITERADA**

4. Se recomienda que el plan anual de capacitaciones incluya actividades que redunden en el fortalecimiento de la formación, conocimientos, competencias y/o habilidades del personal que intervienen en el proceso contable, así como la debida conservación de evidencia física o electrónica de su ejecución para dar cumplimiento a los criterios de evaluación establecidos en el anexo a la Resolución No. 193 de 2016. **RECOMENDACIÓN REITERADA**

Es importante resaltar, que durante la visita se escucharon las justificaciones a las situaciones encontradas por parte del responsable, las cuales fueron atendidas con el auditor. En consecuencia, la validación del resultado preliminar de la presente evaluación se surtió con la reunión de cierre desarrollada entre esta Oficina y la Gerencia Administrativa y Financiera.

Finalmente, se recomienda que los servidores públicos responsables de llevar y procesar la contabilidad apliquen el formulario de evaluación del control interno contable periódicamente, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable.

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2019.



JULIAN DAVID PEREZ RÍOS
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Julián David Pérez Ríos

Anexos: Formulario de evaluación cuantitativa – Anexo a la Resolución 193 de 2016

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES					
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	0,3 SI	1,00	Se evidencia la POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE DE LA EMB S.A CODIGO: GF-DR-008 version 1 vigente desde 21/05/2018 MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CODIGO: GF-MN-001 version 2 vigente desde 31/7/2018	
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,7 SI		Se suministra Política de gestion de la informacion producida o recibida por las dependencias de la empresa con impacto contable Codigo GF-DR-006 version 1 de 27/4/2018 remitida por correo electrónico el día 5 de diciembre de 2018. La documentación codificada en el Sistema de Gestión de la Empresa se encuentra disponible en la carpeta compartida del SIG, al acceso de todas las personas.	Se evidencia boletín somos metrto No. 14 de 13 de julio de 2018 divulgando politicas pare determinar la materialidad en la corrección de errores contables y política administrativa y contable para garantizar la sostenibilidad del sistema contable
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	0,7 SI		Se verifica el documento NC 78 de 1-1-2018 movimiento de reclasificación de utilidades según decisión de asamblea en aplicación del artículo 61 de la escritura pública 05291 de 2016. Se suministra como soporte contable de la NC 92 de 31-3-2018 con acta de asamblea No. 4 de 15 de marzo de 2018.	Se solicitan soportes del documento NC 82, como soporte se entrega memorando GTE-ME-2018-0014 con los soprotes que sustentan el valor contabilizado. Se verifica implementación de lo establecido en el manual de políticas contables. A la fecha del documetno (31-1-2018) no se contaba con la especificidad de la version 2 de política contable, razón por la que el soporte es el acta anexa al memorando GTE-ME-005 de 30-06-2017 Se suministra acta de mesa de trabajo de 8 de febrero de 2018 con SDH para el tratamiento contable para el reconocimiento de la cesión de la posición contractual del convenio 1880-2014 de IDU a EMB
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	0,7 SI		Se cita el numeral 1 se detalla el tratamiento de los recursos gestionados por la SDH que corresponden al aporte de cofinanciación por parte del distrito y que son revelados como equivalentes al efectivo, toda vez que cumplen con la descripción de concepto según el manual de política contable. Nota 6 de los Estados financieros a 31-12-2018.	Se evidencia soporte del documento RC 33 de 26-2-2018 por 3.000 millones correspondientes a transferencia ordinaria para el funcionamiento de la EMB. Se constata contra el numeral 2 de de la politica contable, capítulo 4 (ingresos) evidenciado su cumplimiento

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	0,7 SI		El criterio de representación fiel se aborda en el contenido del documento MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CODIGO: GF-MN-001 version 2 vigente desde 31/7/2018	
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	0,3 SI	0,86	En la vigencia 2018 el proceso contable fue objeto de evaluación de control interno contable, en aplicación de las disposiciones de la resolución 193-2016, resultado del cual se formuló y desarrolló el respectivo plan de mejoramiento Producto de la Auditoría de Regularidad de la Contraloría no se incluyeron hallazgos en materia contable que ameritaran la formulación de planes de acción o mejoramiento. La revisoría fiscal no dió respuesta oportuna ni de fondo a la solicitud emitida por la OCI vía correo electrónico dentro del término acordado con el proceso para llevar a cabo la verificación.	De manera extemporánea a las fechas acordadas con el proceso para adelantar la verificación se allegaron los informes de revisoría fiscal. En estos, se identificaron observaciones asociadas al proceso contable en materia de gestión de cajas menores y de estimación de depreciaciones de propiedad, planta y equipo. Para el tema de caja menor , se contaba con el plan de mejora interno No. 4 con fechas de terminación de 31-12-2018 y de manera complementaria el plan de mejora cód 88 con Contraloría de Bogotá. En materia de estimación de la depreciación se argumentó por parte del proceso que el ajuste se realizó una vez identificada la observación por parte de la Revisoría Fiscal, razón por la que no se estimó necesario formular plan de mejora.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	PARCIALMENTE		Si bien Se desarrollaron cuatro (4) jornadas los días 15, 22 y 31 de agosto y el 05 de septiembre en materia de formulación de planes de mejoramiento internos y con contraloría de Bogotá, en las listas de asistencia no se encuentra participación de las personas responsables del proceso contable de la EMB.	
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	0,7 SI		Mediante los informes con radicado GGE-OCI-ME-2018-0040 de 03/07/2018 y GGE-OCI-ME-2018-0075 de 23/10/2018 la Oficina de Control interno informó el resultado del seguimiento a los planes de mejora internos existentes, incluyendo el relacionado con control interno contable. En los mismos se formularon recomendaciones respectivas.	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	0,3 SI	1,00	Para el proceso de Gestión Financiera se evidencia el siguiente desarrollo de documentación del SIG relacionado con el criterio objeto de evaluación con corte a 31 de diciembre de 2018 Caracterización proceso 1 Caracterización subproceso 5 Directriz 9 Formato 27 Manual 14 Procedimiento 14	Se suministra Política de gestion de la informacion producida o recibida por las dependencias de la empresa con impacto contable Codigo GF-DR-006 version 1 de 27/4/2018 remitida por correo electrónico el día 5 de diciembre de 2018
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		Se evidencia boleton somos metrto No. 14 de 13 de julio de 2018 divulgando politicas pare determinar la materialidad en la corrección de errores contables y política administrativa y contable para garantizar la sostenibilidad del sistema contable. La documentación codificada en el Sistema de Gestión de la Empresa se encuentra disponible en la carpeta compartida del SIG, al acceso de todas las personas.	
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	0,7 SI		Los procedimientos descritos en la Pregunta 3, incluyen la descripción de los documentos que intervienen en la respectiva etapa del proceso contable, los cuales contienen la información requerida por el área contable	
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	0,7 SI		A través de los procedimientos descritos en la pregunta 3 se desarrolla la aplicación de los contenidos conceptuales descritos en la política contable	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	0,3 SI	1,00	<p>la POLITICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE DE LA EMB S.A CODIGO: GF-DR-008 version 1 vigente desde 21/05/2018 incluye el criterio de individualización de partidas a ser objeto de depuración en su numeral 2.1</p> <p>Se continua implementando el control de los activos fijos bajo el contrato de arrendamiento en el módulo de activos fijos el cual es para control y no afecta los estados financieros de la empresa de forma material. Los activos de la empresa son el vehículo, swuitches, aire acondicionales y licencias de PC según su respectiva vigencia. Adicionalmente se incluye la activación del 43.879 millones correspondientes al convenio 1880 de 2014</p>	
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		<p>Se argumenta que con la suscripción de las tarjetas de control administrativo de inventarios por parte de los servidores y contratistas persona natural de la EMB se realiza a divulgación y apropiación de los lineamientos y controles en materia de activos fijos.</p> <p>Numeral 4 art 65 reglamento interno de trabajo surte la socialización de la responsabilidad de los servidores sobre los elementos entregados.</p>	Se suministra un ejemplo del profesional 6 de la GAF y Tesorero de la empresa
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	0,7 SI		<p>Se solicita la individualización de los 43.879 millones de la activación del convenio 1880-2014, informando que a corte de 31 de diciembre de 2018 se registra en la cuenta 161590 "Otras construcciones en curso" hasta tanto sean recibidas en su totalidad para proceder a activarlas como parte de la obra del metro.</p>	
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	0,3 SI	1,00	<p>Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 2 con vigencia de 05/03/2018 en cuyas actividades 1, 3 y 5 se describe la necesidad de realizar conciliaciones de Cuentas por pagar, nómina, ingresos, gravamen financiero, bancarias y de activos fijos como paso previo a la preparación de los estados financieros e la Entidad.</p>	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		Se evidencia boletin somos metro No. 16 de 17 de julio de 2018 en el que se divulga el subproceso de administración y mantenimiento de los bienes inmuebles de la institución La documentación codificada en el Sistema de Gestión de la Empresa se encuentra disponible en la carpeta compartida del SIG, al acceso de todas las personas.	
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con formato código GF-FR-009 Lista de verificación de cierre, Se solicitan a manera de ejemplo las correspondientes a febrero, agosto y septiembre de 2018.	Se suministra febrero Agosto y septiembre respectivamente firmada
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	0,3 SI	1,00	Se cuenta con matrices de funciones de la planta de empleados públicos de la EMB dentro de las cuales se incluye la correspondiente al Tesorero de la Entidad. De otra parte, se tiene que las funciones de contabilidad y presupuesto están segregadas y desempeñadas por dos trabajadores oficiales respectivamente responsables de dichos temas. A través de las respectivas Matrices de Actividades de los Trabajadores oficiales se establecen funciones y responsabilidades de quienes aportan o intervienen en el proceso Contable. En la vigencia 2018 dichas matrices no tuvieron modificaciones.	Se solicitan las refrendaciones correspondientes a equipo de presupuesto, contable y tesorería.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		Con la respectiva suscripción de entrega una copia a cada trabajador oficial. Numeral 4 art 65 reglamento interno de trabajo surte la socialización de la responsabilidad de los servidores sobre los elementos entregados.	
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con formato código GF-FR-009 Lista de verificación de cierre, Se solicitan a manera de ejemplo las correspondientes a febrero, agosto y septiembre de 2018 Se evidencia formato GF-FR-011 de conciliación de nómina donde se verifica la segregación de funciones en ese proceso según las responsabilidades de quienes la elaboran, corte a 31-12-2018	Se suministra febrero Agosto y septiembre respectivamente firmada

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	0,3 SI	1,00	Dentro de los objetivos del manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018, el literal e) describe "Preparar y presentar Estados Financieros confiables, oportunos y de alta calidad que reflejen en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos de la EMB S.A., de tal manera que sirvan para la toma de decisiones a los diferentes interesados"	
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		El criterio se incluye en el diligenciamiento de la lista de verificación de cierre GF-FR-009, en materia de presentación de reportes antes la CGN verificado para los meses de febrero agosto y septiembre de 2017	
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,7 SI		Se verifica presentación el 27 de abril de 2018 del reporte CHIP correspondiente a marzo, 19 de julio de 2018 para el corte de junio y 30 de octubre de 2018 para el corte de septiembre. Se verifica la publicación oportuna de los estados financieros mensuales de la vigencia 2018 según información reportada por el Área de TI.	
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	0,3 SI	1,00	Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 2 con vigencia de 05/03/2018, mediante el que se da cumplimiento al cierre de la información contable	
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con formato código GF-FR-009 Lista de verificación de cierre, Se solicitan a manera de ejemplo las correspondientes a febrero, agosto y septiembre de 2018 Se evidencia formato GF-FR-011 de conciliación de nómina y bancarias donde se verifica la segregación de funciones en ese proceso según las responsabilidades de quienes la elaboran, corte a 31-12-2018 La documentación codificada en el Sistema de Gestión de la Empresa se encuentra disponible en la carpeta compartida del SIG, al acceso de todas las personas.	Se suministra febrero Agosto y septiembre respectivamente firmada

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO
PUNTAJE OBTENIDO
CALIFICACIÓN

97%
4,84
EFICIENTE

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con formato código GF-FR-009 Lista de verificación de cierre, Se solicitan a manera de ejemplo las correspondientes a febrero, agosto y septiembre de 2018 Se evidencia formato GF-FR-011 de conciliación de nómina y bancarias donde se verifica la segregación de funciones en ese proceso según las responsabilidades de quienes la elaboran, corte a 31-12-2018	Se suministra febrero Agosto y septiembre respectivamente firmada
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	PARCIALME	0,74	Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 2 con vigencia de 05/03/2018 en el cual se incluye la conciliación de activos fijos de la entidad entre otras conciliaciones de activos y pasivos. En los numerales 4,3 a 4,11 del manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017, se establece la definición y tratamiento que la EMB le dará a los inventarios, activos y pasivos a registrar en sus estados financieros	Se solicita la evidencia de realización de inventario en 2018, en el mismo no se evidencia la tarjeta correspondiente al Gerente de Estructuración Financiera ni al Jefe de Control Interno. Estas son entregadas en la reunión de cierre indicando que por actualización de elementos en el primer caso y por ausencia por semana de receso en el segundo caso no se encontraban suscritas. Para verificación de activos y pasivos, se implementa la conciliación de cuentas por pagar, se suministra la correspondiente a diciembre de 2018, Febrero de 2018, Septiembre y agosto de 2018.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		Con la suscripción del formato GF-FR-010 version 2 de 2-3-2018 por parte de los responsables se evidencia su socialización e implementación Numeral 4 art 65 reglamento interno de trabajo surte la socialización de la responsabilidad de los servidores sobre los elementos entregados.	Para verificación de activos y pasivos, se implementa la conciliación de cuentas por pagar, se suministra la correspondiente a diciembre de 2018, Febrero de 2018, Septiembre y agosto de 2018.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE		Para verificación de activos y pasivos, se implementa la conciliación de cuentas por pagar, se suministra la correspondiente a diciembre de 2018, Febrero de 2018, Septiembre y agosto de 2018. Se solicita la evidencia de realización de inventario en 2018, en el mismo no se evidencia la tarjeta correspondiente al Gerente de Estructuración Financiera ni al Jefe de Control Interno. Estas son entregadas en la reunión de cierre indicando que por actualización de elementos en el primer caso y por ausencia por semana de receso en el segundo caso no se encontraban suscritas.	Para verificación de activos y pasivos, se implementa la conciliación de cuentas por pagar, se suministra la correspondiente a diciembre de 2018, Febrero de 2018, Septiembre y agosto de 2018. Se solicita la evidencia de realización de inventario en 2018, en el mismo no se evidencia la tarjeta correspondiente al Gerente de Estructuración Financiera ni al Jefe de Control Interno. Estas son entregadas en la reunión de cierre indicando que por actualización de elementos en el primer caso y por ausencia por semana de receso en el segundo caso no se encontraban suscritas.

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	0,3 SI	1,00	Se evidencia la POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE DE LA EMB S.A CODIGO: GF-DR-008 version 1 vigente desde 21/05/2018	Se evidencian dos reuniones de comité de sostenibilidad contable con fechas de 7-3-2018 y 25-7-2018
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7 SI		Según las conciliaciones identificadas en cada cierre y descritas en numerales anteriores La documentación codificada en el Sistema de Gestión de la Empresa se encuentra disponible en la carpeta compartida del SIG, al acceso de todas las personas.	
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	0,7 SI		Se evidencian dos reuniones de comité de sostenibilidad contable con fechas de 7-3-2018 y 25-7-2018	
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	0,7 SI		Se solicita sustento de la NC 154 respecto de reclasificaciones de ofertas de predios, estas reclasificaciones obedecen al tratamiento contable de la compra de predios en el marco del convenio 1021-2017 con el IDU, sobre la cual se suministra radicado CGN 20192000000641 de 11-01-2019 ante la consulta realizada el 30 de noviembre de 2018 via correo electrónico radicado 2018550004848-2	Se llevan a cabo los comités de sostenibilidad contable con la periodicidad establecida según lineamientos de la CGN

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
	RECONOCIMIENTO					
	IDENTIFICACIÓN					
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	0,3 SI	1,00	Para el proceso de Gestión Financiera se evidencia el siguiente desarrollo de documentación del SIG relacionado con el criterio objeto de evaluación con corte a 31 de diciembre de 2018 Caracterización proceso 1 Caracterización subproceso 5 Directriz 9 Formato 27 Manual 14 Procedimiento 14	
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,7 SI		En los procedimientos GF-PR-003 Procedimiento de cierre contable v. 02 GF-PR-006 Procedimiento cuentas por pagar GF-PR-016 Procedimiento radicación y pago facturas y o cuentas de cobro banca_V3 Se establece el origen de la información a ser analizada, procesada o entregada a contabilidad por parte de otras dependencias	
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,7 SI		En el numeral 3 del manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018 se establecen los usuarios de la información financiera de la EMB	
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	0,3 SI	1,00	Los criterios de la aplicabilidad de la medición individual de derechos y obligaciones se encuentran desarrollados y descritos en el contenido del manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018	El sistema contable ZBOX permite la consulta individualizada por tercero tanto de derechos como de obligaciones, este campo es obligatorio en el registro. Adicionalmente se cuenta con conciliaciones para los cierres mensuales que integran los terceros que componen las cuentas por pagar.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	0,7 SI		En el numeral 7,1,1 del manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018, se describe "Cuando la EMB S.A. presenta sus estados financieros, con base en evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa, evaluará la probabilidad que tiene el recurso de generar beneficios económicos futuros. Esas evaluaciones se realizarán individualmente para partidas individualmente significativas y se realizan por grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes"	

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO
PUNTAJE OBTENIDO
CALIFICACIÓN

97%
4,84
EFICIENTE

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	0,7 SI		Las bajas de cuentas está contempladas en la POLITICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE DE LA EMB S.A CODIGO: GF-DR-008 version 1 vigente desde 21/05/2018 que indica en su numeral 2,1 "En desarrollo de la gestión administrativa, deberán ejecutarse todas las acciones necesarias tendientes a obtener el soporte documental idóneo que permita identificar e individualizar las partidas objeto de depuración, mediante la consulta, exploración de archivos, requerimientos a terceros, consulta en aplicativos de gestión financiera o documental y seguimiento sobre la trazabilidad de los registros contables o la reconstrucción de soportes o de expedientes documentales, entre otras"	No aplica para 2018 bajas o depuraciones que ameritaran la aplicación de lineamientos de la política de sostenibilidad. No se llevaron a cabo bajas.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3 SI	1,00	La introducción del manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018 indica "La preparación de este manual cumple con el Marco normativo contable expedido por la Contaduría General de la Nación CGN mediante la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 y las normas que la adicionan o modifican; el mismo consulta la realidad económica de la Empresa Metro de Bogotá S.A. (en adelante EMB S.A.), el sector al que pertenece, toma aspectos relevantes y aplicables de las mejores prácticas contables a nivel mundial"	
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	0,7 SI		Se adoptó la GUIA PARA DETERMINAR LA CLASIFICACION CONTABLE DE LAS EROGACIONES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PLMB _V01 Código GF-MN-002 vigente desde 31 de julio de 2018 en las que se describen los criterios de reconocimiento de las erogaciones en el marco del proyecto PLMB	

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
	CLASIFICACIÓN					
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3 SI	1,00	Se suministra correo electrónico de fecha 19-11-2018 indicando la necesidad de verificar el uso del catálogo actualizado, respuesta con correo de fecha 28-11-2018	
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	0,7 SI		Se suministra correo electrónico de fecha 19-11-2018 indicando la necesidad de verificar el uso del catálogo actualizado, respuesta con correo de fecha 28-11-2018	De manera complementaria, en la presentación de informes CHIP se ha constatado la vigencia del catálogo de cuentas usado.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos	Ex	0,3 SI	1,00	En el numeral 7,1,1 del manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018, se describe "Cuando la EMB S.A. presenta sus estados financieros, con base en evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa, evaluará la probabilidad que tiene el recurso de generar beneficios económicos futuros. Esas evaluaciones se realizarán individualmente para partidas individualmente significativas y se realizan por grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes"	El sistema contable ZBOX permite la consulta individualizada por tercero tanto de derechos como de obligaciones, este campo es obligatorio en el registro. Adicionalmente se cuenta con conciliaciones para los cierres mensuales que integran los terceros que componen las cuentas por pagar.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7 SI		Se solicita sustento de la NC 154 respecto de reclasificaciones de ofertas de predios, estas reclasificaciones obedecen al tratamiento contable de la compra de predios en el marco del convenio 1021-2017 con el IDU, sobre la cual se suministra radicado CGN 20192000000641 de 11-01-2019 ante la consulta realizada el 30 de noviembre de 2018 via correo electrónico radicado 2018550004848-2	

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO
PUNTAJE OBTENIDO
CALIFICACIÓN

97%
4,84
EFICIENTE

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
	REGISTRO					
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	0,3 SI	1,00	Se verifica la contabilización cronológica mediante comprobantes de nómina de febrero (NE del 1802000001 al 1802000005) de 28-2-2018, agosto (NE del 1808000001 al 1808000005) y septiembre (NE del 1809000001 al 1809000007)	
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	0,7 SI		Mediante la implementación de las verificaciones de los cierres y conciliaciones mensuales se verifica la contabilización cronológica de las operaciones	
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	0,7 SI		Mediante la implementación de las verificaciones de los cierres y conciliaciones mensuales se verifica la contabilización cronológica de las operaciones	
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	0,3 SI	1,00	En los procedimientos GF-PR-003 Procedimiento de cierre contable v. 02 GF-PR-006 Procedimiento cuentas por pagar GF-PR-016 Procedimiento radicación y pago facturas y o cuentas de cobro banca_V3 Se describe la información soporte idónea a ser entregada al área contable por parte de otras dependencias	La identificación de documentos idóneos está descrita en el marco normativo según la operación contable. En la lista de cequeo de radicación de facturas se hace una verificación de los documentos GF-FR-001 version3.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	0,7 SI		Se verifica la implementación de la verificación documental en el comprobante CE 856 de fecha 13 de 9 de 2018 (Causación RAD-FAC 682 de 10-9-2018) cumple. CE 814 de 23 de 8 de 2018 (Causación RAD-FAC 649 de 21-8-2018), se evidencia cumplimiento	
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con conservación digitalizada en la ruta intranet/GAF/gestion documental y archivo/archivo/GAF/Contabilidad	Los documentos físicos se entregan mensualmente aproximadamente cada 10 días. Se solicitan evidencias de la entrega documental de febrero (7-3-2018), agosto (20-9-2018 ok) y septiembre (17-10-2018) de 2018 evidenciando cumplimiento
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	0,3 SI	1,00	Se verifica la implementación de la verificación documental en el comprobante CE 856 de fecha 13 de 9 de 2018 (Causación RAD-FAC 682 de 10-9-2018) cumple. CE 814 de 23 - 8 - 2018 (Causación RAD-FAC 649 de 21-8-2018), se evidencia cumplimiento.	
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	0,7 SI		Según verificación aleatoria realizada se evidencia cumplimiento del criterio	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	0,7 SI		Según verificación aleatoria realizada se evidencia cumplimiento del criterio RF del 211 al 891 NC del 78 al 177 DP del 18010001 al 1812000001 NE del 1801000001 al 1812000006 RV del 1 al 299 CE del 292 al 1090 RC del 30 al 56	
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	0,3 SI	1,00	Se evidencian libros de contabilidad en folios AZ así: Libro diario desde folio 235 correspondiente a enero hasta el folio 713 correspondiente al mes de noviembre. Liro mayor desde la hoja 1 correspondiente a enero hasta la hoja 24 correspondiente al mes de noviembre. Cuenta con sus respectivas actas de apertura suscritas en la vigencia 2017 tal como se identificó en el informe de control interno contable de la vigencia 2017	
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	0,7 SI		Se verifica la implementación de la coincidencia entre libros y el comprobante CE 856 de fecha 13 de 9 de 2018 (Causación RAD-FAC 682 de 10-9-2018) cumple. CE 814 de 23 - 8 - 2018 (Causación RAD-FAC 649 de 21-8-2018), encontrando que ambos son coincidentes con sus respectivos comprobantes	
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	0,7 SI		No ha sido necesario aplicar conciliaciones basadas en diferencias entre comprobantes y libros	
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	0,3 SI	1,00	En el procedimiento GF-PR-003 Procedimiento de cierre contable v. 02	
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	0,7 SI		Se aplica periódicamente, para cada cierre mensual según verificación realizada en los meses de febrero, agosto y septiembre, descritas anteriormente	
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	0,7 SI		Se constata la coherencia de saldos entre el reporte de CHIP del mes de septiembre y los libros de contabilidad. Se verifica la coherencia de saldos del mes de septiembre según criterio	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
MEDICION INICIAL						
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3 SI	1,00	En el manual de políticas contables CODIGO: GF-MN-001 versión 2 de 31/07/2018, se describen para los diferentes grupos que conforman la contabilidad los criterios de medición inicial y posterior.	
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con dos cargos profesionales (03 y 05) en contabilidad cuyas actividades se enmarcan en la gestión del proceso contable y cuentan con conocimientos en el marco aplicable a la EMB. Se verifica análisis de idoneidad ok	
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con dos cargos profesionales (03 y 05) en contabilidad cuyas actividades se enmarcan en la gestión del proceso contable y cuentan con conocimientos en el marco aplicable a la EMB. Se verifica análisis de idoneidad ok	
MEDICION POSTERIOR						
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	0,3 SI	1,00	En la nota 4.17.1 se menciona el tema de la depreciación así como en la 4.7 en la que se establece la tasa anual de depreciación. Se verifica aplicación para equipos de transporte terrestre (vehículo) en el mes de agosto comprobante No. 1008000001 encontrando aplicación adecuada de la tasa descrita	Se llevaron a cabo verificaciones de activos fijos en noviembre de 2018 según pregunta 9 componente de individualización de activos
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	0,7 SI		Se evidencia amortización y la póliza suscrita con la revisora SA para el mes de agosto mediante documento DP 1808000001 en el que se registra la proporción correspondiente al mes. Numeral 8.2 de la política contable.	
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	0,7 SI		Se evidencia respuesta por correo electrónico de solicitud de evaluación a TIC el 09 de enero de 2019 con cuadro anexo de vida útil de archivos tecnológicos. Dada la reciente operación de la EMB no se ha superado el tiempo para la realización de evaluos.	
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	0,7 SI		Se evidencia respuesta por correo electrónico de solicitud de evaluación a TIC el 09 de enero de 2019 con cuadro anexo de vida útil de archivos tecnológicos. Dada la reciente operación de la EMB no se ha superado el tiempo para la realización de evaluos.	
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	0,3 SI	1,00	En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO
PUNTAJE OBTENIDO
CALIFICACIÓN

97%
4,84
EFICIENTE

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7 SI		Se evidencia respuesta por correo electrónico de solicitud de evaluación a TIC el 09 de enero de 2019 con cuadro anexo de vida útil de archivos tecnológicos. Dada la reciente operación de la EMB no se ha superado el tiempo para la realización de avalúos.	
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	0,7 SI		En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios. Debido a las edades de cuentas por cobrar y por pagar no se ha hecho necesario aplicar criterios de medición posterior adicionales a los realizados a los activos tecnológicos	
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7 SI		En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios. Debido a las edades de cuentas por cobrar y por pagar no se ha hecho necesario aplicar criterios de medición posterior adicionales a los realizados a los activos tecnológicos	
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	0,7 SI		Se evidencia respuesta por correo electrónico de solicitud de evaluación a TIC el 09 de enero de 2019 con cuadro anexo de vida útil de archivos tecnológicos. Dada la reciente operación de la EMB no se ha superado el tiempo para la realización de avalúos.	
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	0,7 SI		Se evidencia respuesta por correo electrónico de solicitud de evaluación a TIC el 09 de enero de 2019 con cuadro anexo de vida útil de archivos tecnológicos. Dada la reciente operación de la EMB no se ha superado el tiempo para la realización de avalúos.	
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS						
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	0,3 SI	1,00	Se evidencia elaboración oportuna de los estados financieros correspondientes a los meses de febrero, agosto y septiembre. Se incluye la presentación de EF a los miembros de junta, según respuesta de la Secretaria Técnica de esa instancia, se realizaron presentaciones de estados financieros en las reuniones de 20 de febrero, 31 de mayo, 13 de septiembre y 6 de diciembre.	Se incluye la presentación de EF a los miembros de junta, según respuesta de la Secretaria Técnica de esa instancia, se realizaron presentaciones de estados financieros en las reuniones de 20 de febrero, 31 de mayo, 13 de septiembre y 6 de diciembre

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO
PUNTAJE OBTENIDO
CALIFICACIÓN

97%
4,84
EFICIENTE

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con la Directriz para la publicación de contenidos en la página web de la EMB SI-DR-001 de 01-03-2018 en la que se establecen los lineamientos para la publicación de contenidos entre los que se incluyen los estados financieros publicados en la ruta http://metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros	
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,7 SI		Si bien se evidencia elaboración oportuna de los estados financieros correspondientes a los meses de febrero, agosto y septiembre, se identifican debilidades en la oportuna publicación de los en la página web de la Empresa, según verificación de la pregunta 7.2 de este cuestionario	
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	0,7 SI		A manera de ejemplo se citan dos casos. 1. La calificación AAA para largo plazo y F1 para corto plazo por parte de la calificadora de riesgos Fitch ratings según correo electrónico de 12 de octubre de 2018 e informe respectivo fechado el 7 de noviembre de 2018	
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	0,7 SI		Se evidencia juego completo de estados financieros con corte a 31-12-2018. Estado de la situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo individual.	
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	0,3 SI	1,00	Se constatan los valores correspondientes a la cuenta de otros activos, cuentas por pagar y reservas ocasionales encontrando coincidencia con corte a 31-12-2018	
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	0,7 SI		Si, según implementación de lista de chequeo de cierre y conciliaciones establecidas en el procedimiento de cierre contable	
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	0,3 SI	1,00	Se evidencia en las notas a los estados financieros, Nota 20	
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con indicadores: liquidez (2), de endeudamiento (2) y de apalancamiento (2)	
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	0,7 SI		Mediante la suscripción por parte del revisor fiscal de los estados financieros se lleva a cabo la verificación de la información contenida en las notas a los mismos, incluida la información de los indicadores indicados previamente	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	0,3 SI	1,00	En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	0,7 SI		En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	0,7 SI		En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	0,7 SI		En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	0,7 SI		En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	0,7 SI		En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS					
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS					
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	0,3 SI	1,00	Si, según publicaciones de EF en la página web de la EMB, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014.	
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	0,7 SI		Si, según implementación de lista de chequeo de cierre y conciliaciones establecidas en el procedimiento de cierre contable	

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	0,7 SI		En las notas a los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, suministradas por el proceso, se presentan las revelaciones requeridas para facilitar su comprensión por parte de los usuarios.	Se incluye la presentación de EF a los miembros de junta, según respuesta de la Secretaria Técnica de esa instancia, se realizaron presentaciones de estados financieros en las reuniones de 20 de febrero, 31 de mayo, 13 de septiembre y 6 de diciembre
	GESTION DEL RIESGO CONTABLE					
	GESTION DEL RIESGO CONTABLE					
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	0,3 SI	1,00	Se cuenta con manual para la gestión de riesgos de la EMB código GR-MM-001 versión 2 del 03 de septiembre de 2018 en el que se establece la política, metodología y requisitos para la gestión de riesgos por procesos Se evidencian ejercicios de identificación de riesgos del proceso de gestión financiera que incluye temas contables	
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	0,7 SI		Se evidencia memorando radicado GAF-ME-2018-0351 de 7-11-2018 en el que se remiten los riesgos de índole contable a la gerencia de riesgos. La implementación de controles se verificó en la implementación de conciliaciones y listas de chequeo para cierre contable. Se incluye la distribución funcional para permitir revisiones de las operaciones del proceso contable.	Se evidencia archivos de 25 de mayo de 2018 03-10-2018 y 29-11-2018 en los que se deja traza de la maduración de las actividades de identificación de riesgos asociados al proceso contable.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	0,3 SI	0,79	Se evidencia matriz de riesgos del proceso gestión financiera en la que se identifican probabilidad e impacto de los riesgos identificados.	
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	PARCIALMENTE		Si bien se llevó a cabo la formulación de la matriz de riesgos del proceso gestión financiera atendiendo los lineamientos que para el efecto dio la gerencia de riesgos, la retroalimentación de la misma previa a su oficialización se dio el 26 de diciembre de 2018 y a la fecha de la auditoría no se evidenció versión oficial de la misma.	
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE		Se evidencia archivos de 25 de mayo de 2018 03-10-2018 y 29-11-2018 en los que se deja traza de la maduración de las actividades de identificación de riesgos asociados al proceso contable.	Si bien se llevó a cabo la formulación de la matriz de riesgos del proceso gestión financiera atendiendo los lineamientos que para el efecto dio la gerencia de riesgos, la retroalimentación de la misma previa a su oficialización se dio el 26 de diciembre de 2018 y a la fecha de la auditoría no se evidenció versión oficial de la misma.

**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018**

PORCENTAJE OBTENIDO 97%
PUNTAJE OBTENIDO 4,84
CALIFICACIÓN EFICIENTE

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	PARCIALMENTE		La identificación de los controles en la matriz de riesgos suministrada carece de alineación respecto de los referentes metodológicos establecidos por el DAFP en la Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas.	De forma general para la gestión de riesgos y en particular en materia del proceso contable se reiteran las recomendaciones emitidas mediante informe con radicado GGE-ME-2018-0091 en el que se comunica el resultado de la evaluación de la gestión de riesgos de la EMB.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	0,7 SI		Se evidencia archivos de 25 de mayo de 2018 03-10-2018 y 29-11-2018 en los que se deja traza de la maduración de las actividades de identificación de riesgos asociados al proceso contable.	De forma general para la gestión de riesgos y en particular en materia del proceso contable se reiteran las recomendaciones emitidas mediante informe con radicado GGE-ME-2018-0091 en el que se comunica el resultado de la evaluación de la gestión de riesgos de la EMB.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	0,3 SI	1,00	Se cuenta con dos cargos profesionales (03 y 05) en contabilidad cuyas actividades se enmarcan en la gestión del proceso contable y cuentan con conocimientos en el marco aplicable a la EMB. Se verifica análisis de idoneidad ok	
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	0,7 SI		Se cuenta con dos cargos profesionales (03 y 05) en contabilidad cuyas actividades se enmarcan en la gestión del proceso contable y cuentan con conocimientos en el marco aplicable a la EMB. Se verifica análisis de idoneidad ok	
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	PARCIALMENTE	0,60	En la versión del plan de capacitación 2018 suministrada no se evidencia la inclusión de aspectos puntuales para el personal involucrado en el proceso contable, no obstante se suministran evidencias de realización de jornadas que incluyeron a dicho personal en escenarios de capacitación del BID	Se suministra certificación del BID de asistencia al taller de arranque PM4R llevada a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2018 en la que participó el equipo del proceso contable. Se suministra citación a la capacitación en el ciclo de proyectos y normatividad aplicable en la ejecución de las obligaciones financiadas por el BID llevada a cabo el 16 de noviembre de 2018.

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
RESOLUCION 193-2016 CGN
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
VIGENCIA EVALUADA - 2018

PORCENTAJE OBTENIDO **97%**
PUNTAJE OBTENIDO **4,84**
CALIFICACIÓN **EFICIENTE**

Numeral	CUESTIONARIO	Tipo	VERIFICACION	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	PARCIALMENTE		Se suministra certificación del BID de asistencia al taller de arranque PM4R llevada a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2018 en la que participó el equipo del proceso contable. Se suministra citación a la capacitación en el ciclo de proyectos y normatividad aplicable en la ejecución de las obligaciones financiadas por el BID llevada a cabo el 16 de noviembre de 2018.	Se evidencia correo electrónico de 16 de julio para asistencia al taller de capacitación del aplicativo SIPROJ de la secretaría jurídica. Se evidencia reunión del 6 de junio de 2018 con tema "revisión de aspectos conciliación fiscal art 772-1 del estatuto tributario"
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	PARCIALMENTE		Se suministra certificación del BID de asistencia al taller de arranque PM4R llevada a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2018 en la que participó el equipo del proceso contable. Se suministra citación a la capacitación en el ciclo de proyectos y normatividad aplicable en la ejecución de las obligaciones financiadas por el BID llevada a cabo el 16 de noviembre de 2018.	



Elaboró: JULIAN DAVID PÉREZ RÍOS
Jefe Oficina de Control Interno - EMB